CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
01 AGO 2023
RECIBIDO
Firma Hora 5:45

Moción de Orden del Día N° 7230

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"155 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE PAROBAMBA"

CONSIDERANDO:

El distrito de Parobamba es uno de los cuatro que integran la provincia peruana de Pomabamba ubicada en el Departamento de Ancash, bajo la administración del Gobierno regional de Ancash. El distrito fue creado mediante Ley del 28 de agosto de 1868, en el gobierno del presidente José Balta y Montero. Parobamba perteneció hasta 1868 al distrito de Piscobamba. Como personaje descollante, es considerado el padre Alfonso Ponte Gonzales, él ha escrito la novela "Por la senda"(1945), que es una biografía novelada de Fidel Olivas escudero; y en 1960 publica un compendio de cuentos, relatos costumbristas, llamado "Allá sobre los Andes".

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Parobamba, provincia de Pomabamba en la región Áncash, al conmemorarse el 28 de agosto 155 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Mardonio Emilio López Escudero, alcalde distrital de Parobamba y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 01 de agosto del 2023.

Atentamente,

FIRMA
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento